

## Política y Declaración de Derechos Humanos

Innophos respeta los derechos de todas las personas y reconoce los valores compartidos de nuestros empleados, clientes, proveedores y terceros. Esta disposición se extiende a todos los empleados de Innophos y a todas las personas que trabajan en cualquiera de las instalaciones de Innophos en todo el mundo. Creemos firmemente que el respeto por las personas es necesario para la excelencia empresarial.

Nuestro compromiso con los derechos humanos surge de nuestros valores de integridad, seguridad, ética y respeto, que son la base de nuestro Código General de Ética (Código), y se refuerzan en nuestro Código, así como iniciativas de sostenibilidad y otros requisitos, prácticas y procedimientos. También esperamos que nuestros proveedores, contratistas y clientes se comprometan con valores y estándares similares. Esta declaración resume las opiniones de Innophos sobre cuestiones clave de derechos humanos y principios importantes incorporados en las leyes de los países en los que operamos.

**Libertad de trabajo:** Innophos prohíbe estrictamente cualquier práctica laboral que utilice cualquier trabajo forzado, contratado o involuntario que afecte la libertad de las personas a elegir libremente la actividad profesional o de trabajo que desee realizar.

**Libertad de asociación y negociación colectiva:** Innophos está comprometido con un diálogo abierto y constructivo con nuestros empleados y sus representantes sindicales. Nuestros empleados son libres de afiliarse a su sindicato y negociar colectivamente, o abstenerse de hacerlo, de conformidad con todas las leyes aplicables incluyendo la Ley Federal del Trabajo en México.

**Salud y seguridad en el lugar de trabajo:** Innophos opera sus instalaciones y realiza negocios en un entorno empresarial seguro que protege la salud y la seguridad de todos los trabajadores y las comunidades en las que operan. Innophos se esfuerza por crear una cultura de seguridad en sus sitios en todo el mundo y trabaja eficazmente para prevenir incidentes de salud y seguridad y lesiones y / o enfermedades ocupacionales. También proporcionamos un entorno seguro y saludable que cumple con todas las leyes aplicables relacionadas con la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Además, Innophos ofrece una amplia gama de servicios de atención médica para todos los empleados.

**Trabajo infantil:** Innophos por ninguna circunstancia utiliza algún tipo de trabajo infantil. Todos los trabajadores cumplen con los requisitos de edad mínima de acuerdo con las leyes locales aplicables.

**Salario y prestaciones:** Toda compensación pagada por Innophos a sus trabajadores cumple con la Ley Federal del Trabajo, incluido su salario, los límites de horas de trabajo, las horas extra de trabajo, así como las prestaciones exigidas por ley.

**Diversidad y no discriminación:** Innophos proporciona un entorno incluyente que fomenta y valora la diversidad de pensamiento, estimulando nuestra creatividad y sosteniendo el desarrollo, mientras ayuda a nuestros empleados a alcanzar su máximo potencial. Somos un empleador que ofrece igualdad de oportunidades e Innophos prohíbe la discriminación contra candidatos de empleo y empleados con respecto a su edad, color, discapacidad, condición médica, origen nacional, raza, religión, sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, o cualquier otra clasificación protegida por la ley aplicable.

**Prohibición del acoso:** Innophos se compromete a tratar a sus empleados con respeto y dignidad y a proporcionar un lugar de trabajo libre de acoso sexual u otro tipo de acoso. No permitiremos ningún trato severo o inhumano de ninguno de nuestros empleados, incluida cualquier forma de abuso psicológico, físico, sexual o verbal, castigo corporal u otras formas de intimidación, o la amenaza de dicho tratamiento.

**Reporte de cualquier desviación:** Nuestros empleados tienen la obligación de estar atentos a posibles violaciones de esta política y están obligados a informar las sospechas de violaciones. Nuestros empleados pueden informar presuntas violaciones a su supervisor, al Departamento de Recursos Humanos, Departamento Jurídico, al Auditor Interno o a través de la línea directa anónima de Ética y Cumplimiento de la Compañía. Todas las violaciones potenciales reportadas serán investigadas a fondo y resueltas de manera apropiada. Ningún empleado podrá ejercer represalias contra otro empleado por informar de buena fe de posibles violaciones a esta política.

Actualizado el 29 de enero de 2021.